



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

**12688**

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 412/2019, mediante transferencias de crédito*

No habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 412/2019 mediante transferencias de crédito, de acuerdo con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se considera definitivamente aprobada la siguiente modificación:

	APLIC PTO ORIGEN	BAJA	APLIC PTO DESTI	ALTA	ACTUACIONES A FINANCIAR
Gastos Recog. residuos	1621/22700	-5.000	341/22609	5.000	Act culturales y deportivas
Instalaciones plaques solars	1522/62300	-24.000	334/22706	5.000	Edición libros y revistas
Formación personal	221/16200	-4.500	342/21200	10.000	Mantenimiento instal. deportivas
Acción social personal	221/16200	-3.500	342/22199	5.000	Otros suministros
Mobiliario biblioteca	3321/62500	-2.000	942/46300	16.500	Mancomunitat des Raiguer
Premios	338/48003	-2.500			
		41.500		41.500	

Mancor de la Vall, 19 de diciembre de 2019

**El Alcalde**

Guillem Villalonga Ramonell

